

Miércoles, 20 de noviembre de 2002

ANEXO II

MODELOS DEL CERTIFICADO Y DEL REGISTRO RELATIVOS AL SISTEMA ANTIINCRUSTANTE

El certificado internacional y el registro relativos al sistema antiincrustante se extenderán de acuerdo con el modelo de formulario que se especifica a continuación.

En caso de que los formularios se utilicen únicamente **para buques no sujetos a los reconocimientos y prescripciones de certificación previstos en la Regla 1 del Anexo 4 del Convenio AFS**, podrán eliminarse las referencias al Convenio AFS.

CERTIFICADO INTERNACIONAL RELATIVO AL SISTEMA ANTIINCRUSTANTE
(El presente Certificado llevará como suplemento un registro de sistemas antiincrustantes)

(Sello oficial) (Estado)

Expedido en virtud del [Convenio internacional sobre el control de los sistemas antiincrustantes perjudiciales en los buques y] ⁽¹⁾ Reglamento (CE) n° .../2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de ... relativo a la prohibición de los compuestos organoestánicos en los buques

Con la autoridad conferida por el Gobierno de (nombre del Estado)

por (persona u organización autorizada)

Cuando se haya expedido un Certificado previamente, el presente Certificado sustituye al Certificado de fecha

Datos relativos al buque ⁽²⁾:

Nombre del buque:

Número o letras distintivos:

Puerto de matrícula:

Arqueo bruto:

Número IMO ⁽³⁾:

En este buque no se ha aplicado un sistema antiincrustante sujeto a medidas de control en virtud de lo dispuesto en el Anexo 1 del Convenio [y Reglamento], ni durante la fase de construcción ni posteriormente

En este buque se ha aplicado un sistema antiincrustante sujeto a medidas de control en virtud de lo dispuesto en el Anexo 1 del Convenio [y Reglamento], pero dicho sistema fue removido por (indíquese el nombre de la instalación) el (fecha)

En este buque se ha aplicado un sistema antiincrustante sujeto a medidas de control en virtud de lo dispuesto en el Anexo 1 del Convenio [y Reglamento], pero dicho sistema ha sido recubierto con un revestimiento aislante aplicado por (indíquese el nombre de la instalación) el (fecha)

En este buque se ha aplicado un sistema antiincrustante sujeto a medidas de control en virtud de lo dispuesto en el Anexo 1 antes del 1 de enero de 2003, pero dicho sistema se removerá o se recubrirá con un revestimiento aislante antes del 1 de enero de 2008

SE CERTIFICA:

1. que el buque ha sido objeto de reconocimiento de conformidad con lo prescrito en [la Regla 1 del Anexo 4 del Convenio y en] el Reglamento (CE) n° .../2002 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la prohibición de los compuestos organoestánicos en los buques; y
2. que el reconocimiento ha puesto de manifiesto que el sistema antiincrustante del buque cumple las prescripciones aplicables del [Anexo 1 del Convenio y del] ⁽⁴⁾ Reglamento (CE) n° .../2002 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la prohibición de los compuestos organoestánicos en los buques.

Expedido en

(Lugar de expedición del Certificado)

..... (Fecha de expedición) (Firma del funcionario autorizado que expide el Certificado)

Fecha de conclusión del reconocimiento en que se basa la expedición del presente Certificado:

⁽¹⁾ Podrá suprimirse si los buques sólo efectúan viajes dentro de un Estado miembro.

⁽²⁾ Como posibilidad alternativa, los datos relativos al buque podrán incluirse en cuadros dispuestos horizontalmente.

⁽³⁾ De acuerdo con el número de identificación IMO de buques adoptado por la Organización Marítima Internacional.

⁽⁴⁾ Podrá suprimirse si los buques sólo efectúan viajes dentro de un Estado miembro.

Miércoles, 20 de noviembre de 2002**REGISTRO DE SISTEMAS ANTIINCRUSTANTES**

El presente registro irá siempre unido al Certificado internacional relativo al sistema antiincrustante

Datos relativos al buque:

Nombre del buque:

Número o letras distintivos:

Número IMO:

Detalles del sistema o sistemas antiincrustantes aplicados:

Tipo de sistema o sistemas antiincrustantes utilizados:

Fecha o fechas de la aplicación del sistema o sistemas antiincrustantes:

Nombre de la compañía o compañías que realizaron la aplicación o aplicaciones y de las instalaciones /emplazamientos donde se realizó el trabajo:

Nombre del fabricante o fabricantes del sistema antiincrustante:

Nombre y color del sistema o sistemas antiincrustantes:

Ingrediente o ingredientes activos y sus números en el *Chemical Abstract Service Registry* (número CAS):

Tipo del revestimiento aislante, si procede:

Nombre y color del revestimiento aislante utilizado, si procede:

Fecha de aplicación del revestimiento aislante:

SE CERTIFICA que el presente registro es correcto en su totalidad.

Expedido en: (Lugar de expedición del registro)

(Fecha de expedición):

(Firma del funcionario autorizado que expide el registro)

Refrendo del Registro ⁽¹⁾

SE CERTIFICA que en el reconocimiento efectuado de conformidad con lo prescrito en [la regla 1 1) b) del Anexo 4 del Convenio y] el apartado 2.1 del Anexo I del Reglamento (CE) nº .../2002 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la prohibición de los compuestos organoestánicos en los buques, se ha comprobado que el buque cumple las disposiciones del [Convenio y del] Reglamento

Detalles del sistema o sistemas antiincrustantes aplicados:

Tipo de sistema o sistemas antiincrustantes utilizados:

Fecha o fechas de la aplicación del sistema o sistemas antiincrustantes:

Nombre de la compañía o compañías que realizaron la aplicación o aplicaciones y de las instalaciones/emplazamientos donde se realizó el trabajo:

Nombre del fabricante o fabricantes del sistema antiincrustante:

Nombre y color del sistema o sistemas antiincrustantes:

Ingrediente o ingredientes activos y sus números CAS:

Tipo del revestimiento aislantes, si procede:

Nombre y color del revestimiento aislante utilizado, si procede:

Fecha de aplicación del revestimiento aislante:

Firmado: (Firma del funcionario autorizado que expide el registro)

Lugar:

Fecha ⁽²⁾:

(Sello o estampilla de la autoridad)

⁽¹⁾ Esta página del Registro se reproducirá y añadirá al Registro si la administración lo considerara necesario.⁽²⁾ Fecha de realización del reconocimiento al que se refiere el refrendo.